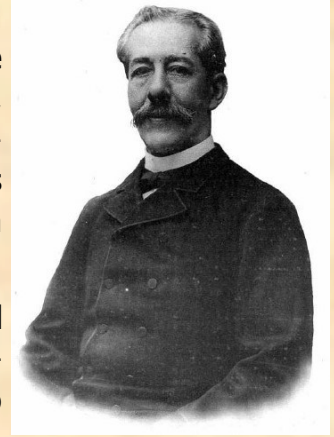


EL NACIMIENTO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALVAMENTO DE NÁUFRAGOS Y LA PARTICIPACIÓN DE LA ARMADA



Detalle del membrete de la sociedad (ANCAR)

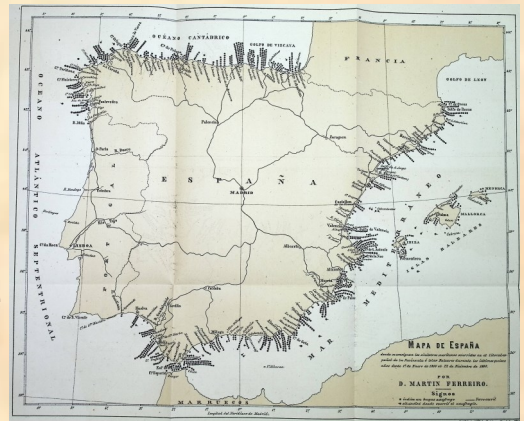
En el siglo XIX la mayoría de los miembros de las dotaciones de los buques no sabía nadar y por ello, los frecuentes naufragios daban lugar a un elevado número de desgracias personales. Para intentar reducirlas, nacen primero en Inglaterra con la Institución Nacional de Salvavidas y posteriormente en Francia y otros países como Alemania, Holanda o Dinamarca, sociedades benéficas de rescate de náufragos, sustentadas con donativos y algunas con participación gubernamental.



Martín Ferreiro y Peralta

Fuente: El Mundo Naval Ilustrado

En España, el gran precursor de esta iniciativa fue el oficial de la Dirección de Hidrografía de la Marina y Teniente de Navío de 1ª clase honorario Martín Ferreiro y Peralta que puso de manifiesto con sus trabajos lo elevadas que eran las pérdidas humanas en relación a los países que, disponían de estas sociedades, haciendo una gran labor de concienciación para crear una sociedad similar aquí. Analizando a lo largo de muchos años los siniestros, por lugares y víctimas elaboró un mapa de siniestros, muy descriptivo donde se podía apreciar las zonas de más riesgo, como podía ser la costa de Santander, Almería o el estrecho de Gibraltar. Así concluyó que en España la media del número de víctimas por naufragio duplicaba a Francia o Inglaterra que ya disponían de estas sociedades. Fue el gran valedor de su creación y miembro fundador.



Mapa de Naufragios

Fuente: Anuario I de la Sociedad (ANCAR)

En 1858 por Real Orden (RO) de 15 de abril, se aprobó un Reglamento para la concesión de medallas de honor a los súbditos de las marinas mercantes extranjeras por auxilios a buques o súbditos españoles. Por RO de 13 de noviembre del mismo año, se modificó el diseño de la medalla.

Llegados a 1860, por RO de 29 de diciembre, se aprobó el "Reglamento provisional que debe observarse para el establecimiento definitivo de las estaciones de botes salva-vidas" que contaba con 31 artículos. Pero hubo que esperar hasta el 19 de diciembre de 1880 a que, bajo el patronato de la Reina y la protección de la Infanta doña Isabel, naciera la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos creada a imagen de las otras ya existentes en Europa.

Aunque era independiente, esta sociedad estuvo muy vinculada a la Armada desde el principio. Su primer presidente fue el Almirante Joaquín Gutierrez de Rubalcava y Casal, Marqués de Rubalcava, no siendo el único que ocupó ese puesto; además, el Director de Hidrografía de la Armada era miembro del Consejo.





Al ser una sociedad sin ánimo de lucro, buscaba siempre que podía la colaboración desinteresada y en esa función la Armada participaba de forma reiterada, así en 1884 se ordenó entregar a la Sociedad los 7 botes salvavidas recibidos por las Comandancias, incluidos todos sus pertrechos; en el verano de 1886 se autoriza la varada del bote de Almería, sin cargo, en el Arsenal de Cartagena; o por RO de 28 de marzo de 1904, se accede a la entrega de un bote salvavidas de respeto del Arsenal para la estación de Cabo de Palos.

En relación a la labor educativa de rescate, ya en 1868 la Dirección de Hidrografía había elaborado un folleto explicativo de los procedimientos de actuación en rescates, que fueron traducidos literalmente de los elaborados por sus equivalentes ingleses. Esos folletos los hizo suyos la Sociedad con posterioridad.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

TRATAMIENTO DE LOS QUE EN APARIENCIA ESTÁN AHOGADOS.

TRADUCIDO DEL ORIGINAL INGLÉS PUBLICADO EN MAYO DE 1867

POR LA SOCIEDAD REAL NAVAL DE BOTES SALVA-VIDAS.

INSTRUCCIONES PARA HACER VOLVER EN SÍ A LOS QUE EN APARIENCIA ESTÁN AHOGADOS.

Los principios fundamentales de las siguientes Instrucciones para hacer volver en sí a los que en apariencia están ahogados, están tomados de las del difunto Doctor MARSHALL HALL, combinados con los del Doctor H. R. SILVESTER, y son el resultado de extensas y minuciosas investigaciones, hechas por la Sociedad en 1863 y 1864 consultando a médicos, Corporaciones médicas y Coronales (1) en todo el Reino Unido de la Gran-Bretaña. La Sociedad ha hecho circular con profusión estas Instrucciones por todo el Reino Unido y sus Colonias. Están también en uso en la Marina Real de S. M. Británica, en el servicio de Guardacostas y en todas las estaciones del ejército inglés, tanto en el mar como fuera de él.

Procérese inmediatamente asistencia médica, masajes y ropas secas, y procérase inmediatamente y en el caso de socorrer al paciente al aire libre, poniéndole boca abajo, bien sobre una tierra o a bordo, presentándole al viento la nariz, el cuello y el pecho, excepto en tiempo duro, y quitándole toda la ropa que pueda oprimirle el cuello y el pecho, particularmente los trajes.

Lo que principalmente debe tratarse de obtener es: primero el restablecimiento de la respiración; y segundo, después de restablecida ésta, promover el CALOR y la CIRCULACIÓN. Los esfuerzos para restablecer la respiración deberán empezarse inmediatamente y con energía, continuados por espacio de una o dos horas, o hasta tanto que un facultativo haya decidido sin vida al paciente. Los esfuerzos para promover el CALOR y la CIRCULACIÓN, no deberán empezarse hasta que aparezca el primer signo de respiración natural, y en tanto que esto suceda solo deberá quitarse al paciente los vestidos mojados y secarle el cuerpo; pues si se promueve la circulación de la sangre antes de empezar la respiración, se pone en Peligro la vida del paciente.

II.—REESTABLECER LA RESPIRACIÓN.

PARA ACABAR LA GARGANTA, colóquese al paciente boca abajo en el suelo, con la frente apoyada sobre uno de sus brazos, cuya posición hará más fácil la salida de los fluidos por la boca y hará queda lengua por el sola caiga hacia abajo, dejando libre la entrada de los conductos respiratorios. Esta operación deberá ayudarse secando y limpiando la boca del paciente.

Si la respiración empieza a tener lugar de un modo satisfactorio, póngase énfasis en práctica el tratamiento que abajo se expresa para promover el calor; si sólo se obtiene una respiración débil o ligera o no se obtiene respiración alguna; ó si ésta falla; entónces

PARA INCITAR LA RESPIRACIÓN, vuélvase con cuidado, pero rápidamente, al paciente sobre su costado, sosteniéndolo de la cabeza, y

1.—INSPIRACION.



(1) Se llaman así los empleados cuyo cargo es indagar las causas de las muertes repentinas o violentas, con presencia indispensable del cadáver.

excitándose las ventanas de la nariz con papel amoniacó y sajes volátiles, ó excítese la garganta con una-pluma, etc., al da que se tienen á mano. Procédase la cura y el pecho hasta que entren en calor, y arrojése sobre estas partes agua fría, ó fría y caliente alternativamente. Si esto no produjera efecto alguno, sin perder un momento, á instantáneamente

PARA INCITAR LA RESPIRACIÓN, vuélvase á colocar otra vez al paciente boca abajo, levantando y sosteniendo bien el pecho con un capote doblado ó otra cualquiera prenda de ropa.

Vuélvase con mucho cuidado el cuerpo sobre el costado ó un poco más hacia la espalda, y estando en esta posición se le vuelve rápidamente otra vez boca abajo, repitiendo esta operación con cuidado, eficientemente y con perseverancia una quince veces cada minuto, ó sea una vez cada cuatro ó cinco segundos, teniendo cuidado de variar de cuando en cuando de costado.

(Al colocar al paciente sobre el pecho, el peso del cuerpo expale el aire hacia fuera; y al volverlo hacia el costado como se le quita la presión, el aire se introduce en el pecho.)

2.—EXPIRACION.



Los dos anteriores grabados manifiestan la posición del cuerpo durante el empleo del método para promover la respiración del Doctor MARSHALL HALL.

Cada vez que se vuelva á colocar el cuerpo boca abajo, se le comprimirá con un movimiento rápido, por igual y eficientemente, la espalda, entre y por debajo de las espaldas ó omóplatos, haciendo cesar la presión en el momento de volver otra vez el cuerpo sobre el costado.

Mientras óren estos procedimientos, una persona deberá tener exclusivamente el cargo de atender á los movimientos de la cabeza y del brazo colocado debajo de la frente.

(La primera de estas operaciones aumenta la respiración; la segunda sirve para promover la inspiración.)

El resultado es la Respiración Natural; y si no es demasiado tarde, la Vida.

Durante el curso de estas operaciones, sáquese al paciente los pies y las manos; y tan luego como se puedan volver ropas secas ó mantas, desmédase, y cúbrasele ó vuélvasele á vestir gradualmente, teniendo cuidado que esto no se oponga á los esfuerzos para el restablecimiento de la respiración.

III.

En el caso de que estos esfuerzos no diéran buen resultado después de tres minutos por espacio de dos á cinco minutos, procédase entónces á imitar la respiración segun el método del Doctor SILVESTER, del modo siguiente:

Colóquese al paciente boca arriba sobre una superficie plana algo inclinada hacia arriba por la parte de la cabeza, levantando y apoyando ésta y las espaldas con una almohada pequeña y

firme, ó con una prenda cualquiera de ropa doblada y colocada debajo de las espaldas ó omóplatos.

Síquese la lengua al paciente hasta que ésta pase un poco por fuera de los labios, y sujétese en esta posición por medio de un elastico de goma pasado por encima de ella y por debajo de la barba, ó por medio de una cinta ó cordellito; se podrá sujetar también ferenando la mandíbula inferior, haciendo que los dientes la mantengan en la posición indicada. Quitesele, como antes se ha dicho, toda la ropa que pueda oprimir el cuello y el pecho, y sobre todo los trajes.

PARA INCITAR LOS MOVIMIENTOS DE LA RESPIRACIÓN, colóquese el que opera, á la cabeza del paciente, y cogiéndole los brazos un poco más arriba de la sujeción ó los codos, se tira de ellos hacia arriba con suavidad y firmeza, hasta hacerlos pasar por encima de la cabeza, y manténgalos así tendidos.

1.—INSPIRACION.



por espacio de dos segundos. (Por este procedimiento se obtiene la introducción del aire en los pulmones.) Después se vuelven hacia abajo los brazos del paciente y se le oprimen con ellos, suavemente y con firmeza, los lados del pecho durante dos segundos. (Por este procedimiento se expulsa el aire de los pulmones.) Repítanse alternativamente estos movimientos con deliberación y perseverancia unas quince veces cada minuto; hasta tanto que se perciba que el paciente hace un esfuerzo espontáneo para respirar; tan luego como esto suceda se cesan inmediatamente los movimientos para imitar la respiración, y se procede á PROMOVER EL CALOR Y LA CIRCULACIÓN.

2.—EXPIRACION.



Los dos anteriores grabados manifiestan la posición del cuerpo durante el empleo del método para promover la Respiración del Doctor SILVESTER.

NOTA DE LA DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Será muy humanitario el que se circulen con profusión estas instrucciones entre los navegantes, bañistas, celadores y demás empleados que se rozan con el servicio y policía de los puertos, muelles, playas, etc., y que se fijen en los sitios públicos.

2

IV.—TRATAMIENTO QUE DEBE EMPLEARSE DESPUES DE REESTABLECIDA LA RESPIRACION NATURAL.

PARA PROMOVER EL CALOR Y LA CIRCULACIÓN, empícese por frotar los miembros hacia arriba, abarcándolos con presión y energía, usando para ello pañuelos, bayetas, etc. (En este procedimiento se hace correr la sangre por los vasos hacia el corazón.)

Estas fricciones deben continuarse debajo de la manta ó sobre la ropa seca.

Promuévase el calor del cuerpo por medio de bayetas calientes, botijas ó vejigas llenas de agua caliente, ladrillos calientes, etc., aplicados en la boca del estómago, sobacos, parte interior de los muslos y plantas de los pies.

Si después de restablecida la respiración, el paciente ha sido trasladado á alguna casa, es preciso tener cuidado de dejar circular libremente el aire en la habitación.

Después que el paciente ha vuelto en sí, se le administrará entónces una cucharrita de agua caliente, y luego, si es que se halla en estado de poder tragar, se le dará vino en dosis pequeñas, gradualmente mezclando con agua caliente, ó café. Deberá hacersele guardar cama, procurando que duerma.

OBSERVACIONES GENERALES.

El tratamiento indicado deberá continuarse con perseverancia por espacio de algunas horas, pues es una opinión errónea creer que no pueden salvarse las personas cuando no dan pronto señales de vida, puesto que algunas han vuelto en sí después de muchas horas de perseverancia.

SINTOMAS QUE GENERALMENTE ACOMPAÑAN Á LA MUERTE.

La respiración y los movimientos ó latidos del corazón cesan por completo; los párpados están generalmente medio cerrados; las pupilas dilatadas; las cuerdas ó mandíbulas cerradas; los dedos á medio contraer; la lengua próxima á la parte interior de los labios, y estos y las ventanas de la nariz están cubiertas de una suciedad espumosa; la frialdad y palidez van aumentando.

ADVERTENCIAS.

No deberá permitirse una aglomeración innecesaria de gente alrededor del paciente, sobre todo si éste estuviera dentro de una habitación.

Trátese con suavidad, y de ninguna manera bruscamente, no permitiendo que permanezca boca arriba sin que esté sujetá la lengua.

En ningún caso debe permitirse suspender al paciente por los pies con la cabeza hacia abajo.

Bajo ningún concepto debe ponerse al paciente en un lecho caliente, á no ser bajo la dirección de un facultativo, y aun en este caso deberá tan sólo emplearse esto como un estimulante momentáneo.

Madrid 7 de Agosto de 1868.—Salvador Moreno.

Tratamiento de los que en apariencia están ahogados (ANCAR)

La base de las Estaciones de Salvamento era la caseta donde se guardaba el bote salvavidas en su carrolisto para su uso, el propio bote y los lanzacabos. Su manejo se regulaba en el Reglamento para las Juntas Locales.

El Bote Salvavidas. Su dotación estaba formada por un patrón, un sota patrón y los remeros necesarios, aunque se recomendaba tener el número de remeros duplicado.



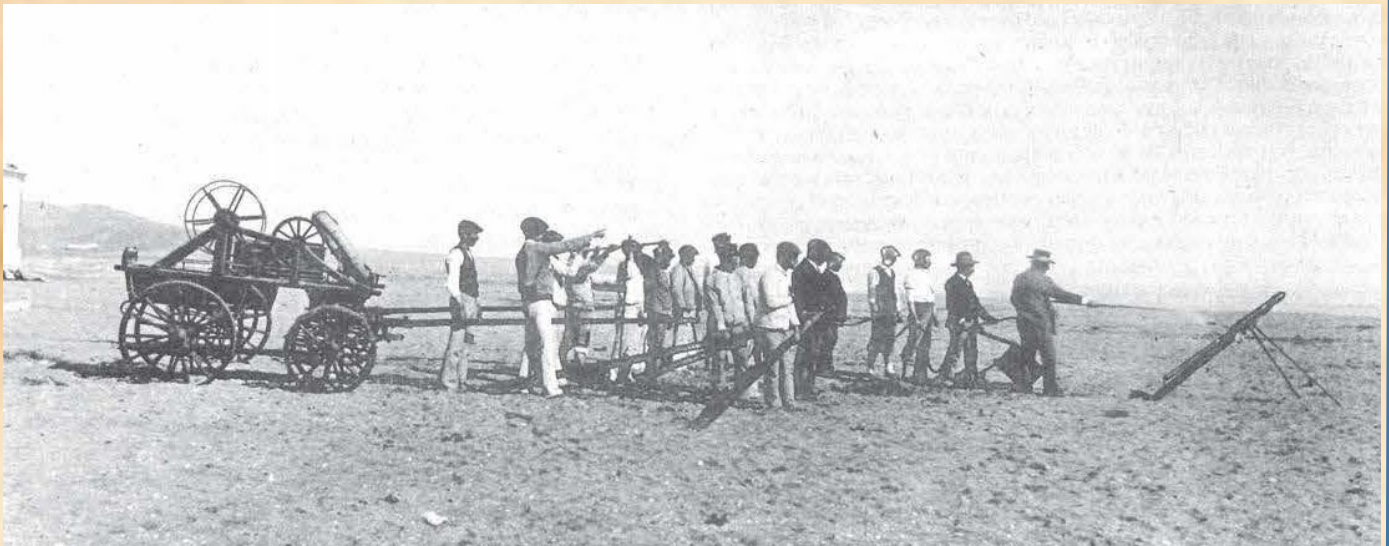
Bote "Juana de Dios" frente a la caseta

Fuente: El Mundo Naval Ilustrado



Eran pescadores o marineros de entre 20 y 50 años y todos debían llevar "cinturón salvavidas". Todos cobraban por intervención y el primer tripulante en llegar cobraba un extra. Debían entrenar al menos una vez al mes y si era con mal tiempo mejor.

El Fusil, Cohete o Cañón lanzacabos. Se utilizaban para pasar un cabo al buque siniestrado si estaba al alcance para utilizarlo como medio de extracción. Su dotación lo llevaba al punto de la costa más apropiado para auxiliar en el naufragio. También cobraban una parte fija más un extra por cada rescatado.



Aparato lanza-cabos tipo Spondau con su dotación
Fuente: El Mundo Naval Ilustrado

Si observamos el cuadro adjunto, se aprecia que los beneficios de la Sociedad no se hicieron esperar.

XIV. Sociedad Española de Salvamento de Naufragos.

AÑOS	Número de Estaciones de salvamento.	Número de botes salvavidas.	Número de lanzacabos o portalamarras.	NÚMERO DE NAUFRAGOS SALVADOS					Individuos que participaron en las operaciones de salvamento.	PREMIOS CONCEDIDOS			
				En alta mar.	A la vista de las costas.	Total.	Españoles.	Extranjeros.		Medallas			En metálico. — Pesetas.
										de oro.	de plata.	de bronce.	
Desde 1880 a 1915 .	50	35	55	1 280	7 197	8 477	6 166	2 311	16	10	563	1 668	93 812
1916.....	50	40	57	26	344	370	357	13	1	1	34	126	9 385
1917.....	50	41	60	130	814	944	597	347	»	»	87	144	10 460
1918.....	53	40	60	115	468	583	393	190	1	1	89	132	8 485
1919.....	53	40	60	46	353	399	362	37	»	»	36	135	6 550
1920.....	57	44	60	13	110	123	114	9	3	1	17	23	5 708
1921.....	57	45	62	17	179	196	157	39	»	2	56	78	9 340
1922.....	55	45	58	70	176	246	187	59	»	1	26	103	5 381
TOTALES				1 697	9 641	11 338	8 333	3 005	21	16	878	2 409	149 121

OBSERVACIONES: A los premios en metálico.—Los que constan en el cuadro son los concedidos por la Central; pero además se han entregado los procedentes de Fundaciones particulares, que importan unas 52 000 pesetas, o sea un total de 201 121.
A los botes.—En los cuarenta años transcurridos desde la fundación se han desgastado, por inútiles para el servicio, muchos botes viejos, reemplazándolos por otros en perfecto estado, cuyo número es actualmente de 45, que se citan en el cuadro.

Cuadro estadístico de salvamentos entre 1880 y 1922
Fuente: Anuarios Estadísticos de INE



Tal y como reflejan los anuarios, ya en los primeros 35 años se salvaron 8.477 vidas llegando a 11.338 siete años después.

También destaca la baja pérdida de vidas entre los rescatadores con 21 fallecidos en 42 años.

La labor de la sociedad se prolongó hasta 1972, siendo la precursora de la Cruz Roja del Mar y Salvamento Marítimo.

Fuentes:

- FERREIRO, M. Conveniencia de establecer una sociedad española de salvamento de náufragos. Madrid: Imprenta José de Rojas, 1880
- "Sociedad española de salvamento de náufragos". En: Revista General de Marina. Madrid: Depósito Hidrográfico, 1881, n. 1. ISSN 0034-9569
- "Martín Ferreiro. Fundador de la sociedad española de náufragos". En: El mundo naval ilustrado. Madrid: [s.n.], 1881, n. 19. ISSN 2171-1305
- "Sociedad española de salvamento de náufragos 1921-1922". En: Anuario estadístico. Instituto Nacional de Estadística. Madrid: Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico Estadístico, [s.a.]

Autor : Tcol. INT^a. Ricardo M^a de Medrano Iglesias. Director del Archivo Naval de Cartagena

